



La última selectividad se aproxima sin estar definida la prueba que la sustituirá

Los ejercicios se desarrollarán a partir del próximo martes en 14 centros del distrito de la Usal

RICARDO RÁBADE
Word Comunicación



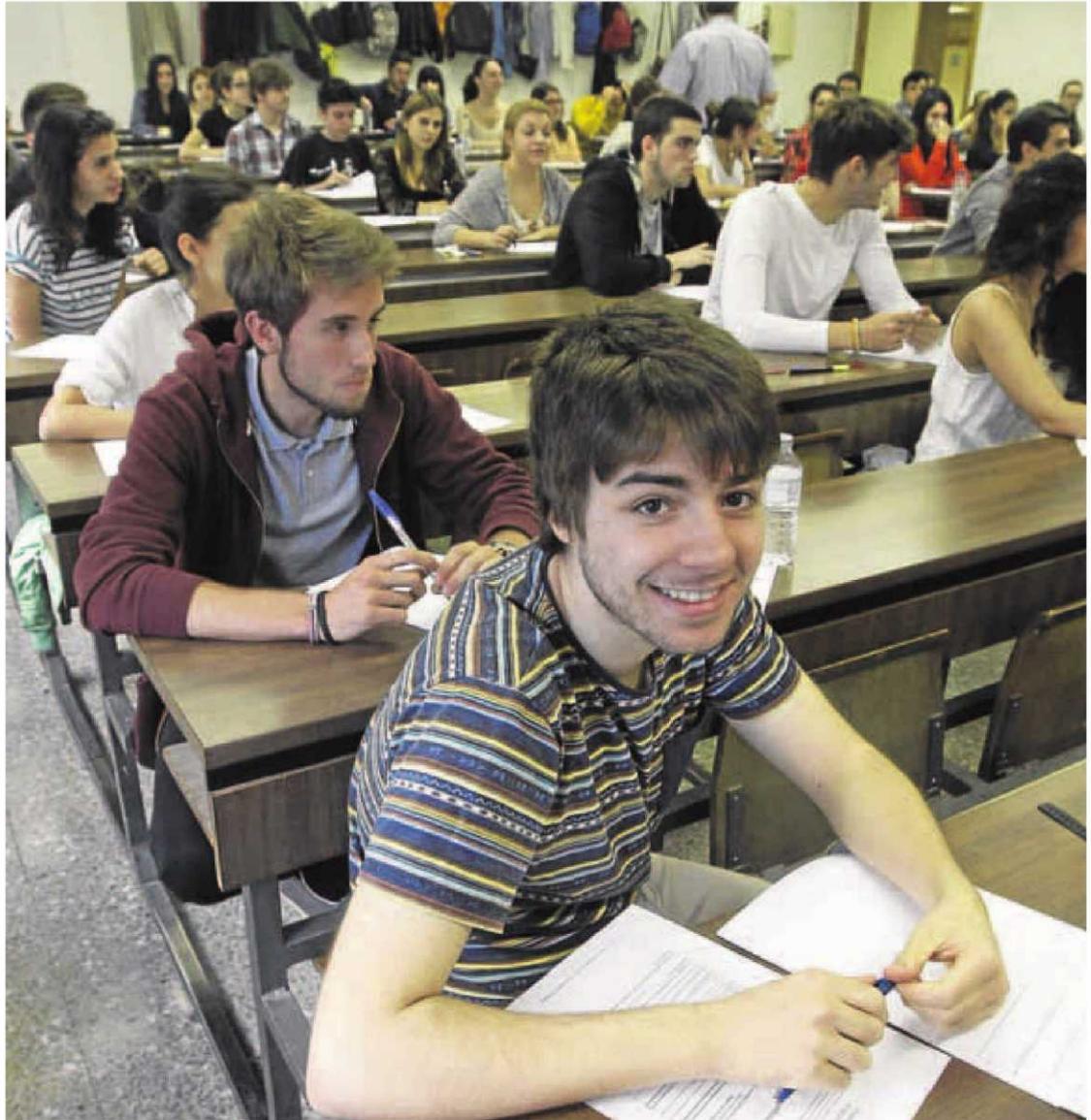
SALAMANCA. Próximo martes día 14 a las 09:00 horas. En ese momento comenzarán los primeros ejercicios de las pruebas de acceso a enseñanzas universitarias oficiales de grado correspondientes a la convocatoria de junio de 2016, es decir, la selectividad de toda la vida que, tras 40 años de controvertida existencia soportando estoicamente los efectos de las diferentes reformas educativas introducidas por los sucesivos Gobiernos que ha tenido España, comenzará a decir adiós. La selectividad se prepara para aposentarse en el baúl de los recuerdos de millones de españoles, dado que desaparecerá el próximo curso, siendo sustituida por la reválida de Bachillerato, con más asignaturas de las que examinarse obligatoriamente y nuevas vías para subir nota.

Aunque todavía no hay datos precisos sobre el número exacto de alumnos que concurrirán a esta última selectividad en el distrito académico de la Universidad de Salamanca –en junio de 2015 fueron 2.731– la estructura de los exámenes y los escenarios para el desarrollo de los ejercicios se conocen desde hace meses.

El rector de la Usal, Daniel Hernández Rui Pérez, firmó el pasado 20 de mayo una resolución, donde se especificaba expresamente que las pruebas arrancarían el 14 de junio a las 09:00 horas, recordando a los alumnos que deben personarse en las aulas provistos del documento nacional de identidad y del resguardo de la matrícula. El rector también anunció la fecha más esperada por todos estos aspirantes a universitarios, es decir, el día de publicación de las calificaciones, que se podrán conocer a partir de las 17:00 horas del próximo 23 de junio.

Con independencia de su denominación oficial –prueba de acceso, reválida, selectividad– lo cierto es que este filtro para acreditar los conocimientos adquiridos con vistas a regular el acceso a las facultades y escuelas universitarias tiene las horas contadas, si bien es cierto que todavía habrá una prórroga para la actual selectividad, como es la convocatoria del mes de septiembre.

Ciencias, Psicología, Filología y el edificio de San Isidro acogerán los exámenes en la capital



Estudiantes que se presentaron a una anterior convocatoria de la selectividad en la capital salmantina. :: ALMEIDA

Castilla y León es una de las comunidades autónomas más tardías en albergar esta prueba. Los primeros en enfrentarse a selectividad fueron los alumnos asturianos los pasados 1, 2 y 3 de junio. Tras ellos, les ha tocado el turno estos días a riojanos y murcianos. Muy de cerca les siguen madrileños, valencianos, aragoneses, extremeños y baleares, que empezaron a examinarse ayer y proseguirán a lo largo de hoy y mañana. Precisamente, a partir de hoy y durante mañana jueves y lo largo del viernes concurrirán a la selecti-

vidad los estudiantes cántabros, castellano manchegos, gallegos, canarios, navarros y vascos. Los últimos en examinarse –el 14, 15 y 16 de junio– son, además de los castellano y leoneses, los alumnos de Andalucía y Cataluña.

Un total de 14 centros acogerán los ejercicios de esta última selectividad en el ámbito correspondiente al distrito de la Universidad de Salamanca. De estas 14 sedes, seis se sitúan en la provincia de Salamanca, tres en Ávila y cinco en Zamora. Las facultades de Ciencias, Filo-

logía y Psicología, junto con el edificio de San Isidro, albergarán los tres días que durarán los exámenes en la capital del Tormes. En Béjar se desarrollarán en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial y en Ciudad Rodrigo se llevarán a cabo en el instituto de Enseñanza Secundaria Tierra de Miróbriga.

Los estudiantes abulenses deberán doblegar a los nervios durante los tres días de exámenes en la Escuela Politécnica Superior en la ciudad amurallada, el instituto de Enseñanza Secundaria Juana de Pimen-

tel en el municipio de Arenas de San Pedro y en el instituto de Enseñanza Secundaria Eulogio Florentino Sanz de Arévalo.

Finalmente, los adolescentes zamoranos buscarán su pasaporte para

Más de 2.700 alumnos concurren a la convocatoria de junio del pasado año

**LO QUE PREVEÍA WERT**

Prueba única. Una reválida idéntica para todos los alumnos españoles de 2º de Bachillerato, en la misma fecha.

Tipo test. Exámenes con muchas preguntas, la mayor parte de ellas de tipo test.

Criterio adicional. Las universidades podían instaurar sus propias pruebas o criterios de acceso adicionales, en función, por ejemplo, de los grados a cursar.

LO QUE SE SABE

Pruebas distintas. Cada comunidad autónoma fijará la fecha y el contenido de las pruebas.

Año piloto. El curso próximo el examen servirá para obtener la nota de acceso a la Universidad, pero no para el título de Bachillerato, que se obtendrá al superar el curso. Un año más tarde, no habrá título sin aprobar el examen.

En contra. Doce comunidades autónomas han pedido que se paralice momentáneamente la implantación de esta nueva reválida al final del Bachillerato.

➤ ingresar en la Universidad en las pruebas que tendrán lugar en los IES León Felipe de Benavente, Cardenal Pardo Tavera de Toro y Valverde de Lucerna, este último situado en Puebla de Sanabria.

Flecos pendientes

La reforma impulsada por anterior ministro de Educación, el siempre controvertido José Ignacio Wert, ha dejado tantos flecos por resolver en tan poco tiempo que ahora, en pleno periodo preelectoral de nuevo, todo se llena de dudas. De hecho, los rectores de las universidades españolas se mantienen a la expectativa sobre la nueva reválida. En principio, eran proclives a mantenerla como una especie de selectividad. La nota obtenida hará media ponderada (un 30%) con la obtenida en los cursos anteriores (70%). Sin embargo, la ley permitiría a las universidades establecer unos criterios adicionales, dependiendo de la tipología de los estudios.

Las modificaciones, pendientes del color del futuro Gobierno

Si la Lomce ya ha sufrido variaciones con el cambio de un ministro por otro del mismo partido (Wert por Méndez de Vigo), ¿qué podría suceder si llega al Gobierno un ministro de cualquiera de las formaciones que han abogado por su derogación? La respuesta puede demorarse

El año que viene no será obligatoria para el título de Bachillerato, sí para la nota de acceso

Un ejemplo habitual es Medicina. En este caso, las universidades podrían decidir tener en cuenta las notas obtenidas por el alumno en las materias más relacionadas con el grado. Pero es algo que, teóricamente, queda al libre albedrío de cada universidad, lo que complica bastante las perspectivas del alumno.

La nueva reválida que entrará en vigor el curso venidero se parecerá poco a la que diseñó el ministro José Ignacio Wert y bastante más a la actual selectividad, especialmente si las universidades deciden mantener los planteamientos actuales y no añadir criterios de admisión. Wert concebía una prueba única para todo el Estado, en una fecha que fijaría el Ministerio de Educación y con unos criterios de corrección y preguntas diseñados también desde el organismo ministerial. Incluso el formato lo llegó a esbozar el exministro, al proponer una amplia batería de preguntas tipo test.

En el último documento presentado por su sucesor, Íñigo Méndez de Vigo, a los rectores y a los miembros de las consejerías de Educación, habían desaparecido las aspiraciones estatales. Las comunidades autónomas recobraban la capacidad para fijar la fecha de las pruebas y diseñarlas. Además, se especificaba que las preguntas no serían de tipo test, sino del estilo de las que ya se hacen en la selectividad actual.

Con todos estos matices, queda por saber cuáles serán los contenidos definitivos del real decreto que regule las nuevas pruebas de acceso. Algo que corre especial prisa a los profesores y alumnos que iniciarán el segundo curso de Bachillerato en septiembre, porque tendrán que saber de antemano cuáles son las reglas del juego que decidirán la admisión en cada grado.

más de lo que sería conveniente, por lo que el ministro en funciones debe seguir adoptando las medidas que garanticen el funcionamiento del sistema educativo, y entre ellas está la nueva reválida, cuya implantación está marcada en el calendario. Una vez que se resuelva quién gobierna el país, habrá que ver cuánta vida le queda a esta polémica ley educativa, hija de una mayoría absoluta y ahora en el seno de una política de pactos que puede reducirla al mínimo.



Un profesor lee en voz alta los nombres de los alumnos para regular el acceso al aula. :: ALMEIDA

Los alumnos que no apaguen el móvil serán expulsados de forma fulminante

:: R. RÁBADE / WORD

SALAMANCA. Todo está listo para que Castilla y León celebre los próximos días 14, 15 y 16 de junio la última selectividad, al margen de la prueba extraordinaria que se ejecutará en septiembre. La comisión coordinadora de las pruebas de acceso de la Usal también ha confeccionado un bloque de instrucciones para los estudiantes que se presenten a los ejercicios, que engloban un elenco de advertencias que el alumnado no puede ignorar.

La comisión estipula que «queda totalmente prohibido tener teléfonos móviles y dispositivos electrónicos conectados que puedan almacenar o reproducir información». La comprobación por parte de los profesores vigilantes en las aulas del incumplimiento de esta norma por los alumnos será causa de «la expulsión inmediata de la prueba».

En aquellos ejercicios que lo requieran o contemplan, se permitirá el uso de las calculadoras, excepto las programadas y las calculadoras gráficas. No se permitirán formularios y únicamente se aceptará el uso de la tabla periódica de los elementos que se entregará a los estudiantes en el ejercicio de Química.

Respecto a la presencia de los diccionarios durante la realización de los ejercicios, no se permitirá el uso de los mismos en la prueba específica de Lengua Extranjera, pero sí se consentirán en los ejercicios de Latín II y Griego II.

Es aconsejable que cada chico y chica ocupe el mismo lugar en el aula durante los tres días que durarán las pruebas. No se podrá abandonar el aula hasta media hora después de comenzado el examen y

Impopular examen en sus distintos formatos durante estos 40 años

La selectividad no se ha librado de la polémica a lo largo de estas últimas cuatro décadas, dando pie a manifestaciones de protesta en diferentes momentos. Sin nacimiento acaeció en 1976 con la promulgación de una ley que regulaba su obligatoriedad. En 1987 una oleada de manifestaciones estudiantiles contra la Selectividad y los 'numerus clausus' se extendió por todo el territorio nacional. A pesar de las protestas en sus sucesivas reformas, como las escenificadas en 2000 y 2010, lo cierto es que el porcentaje de aprobados ha ido creciendo de manera casi constante. El INE cuantificaba en un 78% el porcentaje de aptos en los años 90. En 2012 esta franja había aumentado notablemente, elevándose hasta un llamativo 84,7%.

tampoco se permitirá entrar a un estudiante después de transcurridos los 30 minutos iniciales.

El elenco de indicaciones contempla también la anulación de aquellos exámenes que presenten alguna marca, aunque no se tomara como marca el borrado con líquido corrector.

La comisión coordinadora de las pruebas de acceso advierte de que a los estudiantes que se les sorprenda copiando, se les abrirá un expediente sancionador de urgencia que dará lugar a la inmediata expulsión del examen que esté realizando en ese momento, así como a la califi-

cación global de 'no apto' en la convocatoria en curso.

Las primeras materias sobre las que los adolescentes con vocación de futuros universitarios deberán acreditar y demostrar los conocimientos asimilados durante el Bachillerato son Comentario de Texto (relacionado con las capacidades y contenidos de Lengua Española y Literatura), Historia de la Filosofía e Historia de España. Estos tres ejercicios han sido convocados para la mañana del próximo martes, 14 de junio. En horario vespertino tendrán lugar los correspondientes a Lengua Extranjera. Todos estos primeros exámenes configuran las denominadas materias comunes.

Las materias de modalidad arrancarán el miércoles, 15 de junio, para el que se han programado exámenes de Ciencias de la Tierra y Medio Ambientales, Lenguaje y Práctica Musical, Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales, Historia de la Música y la Danza, Química, Diseño, Geografía, Dibujo Técnico, Física, Griego y Análisis Musical II.

Media ponderada

Finalmente, el jueves 16 de junio se efectuarán los ejercicios de Matemáticas II, Dibujo Artístico II, Economía de la Empresa, Electrotecnia, Biología, Historia del Arte, Latín, Técnicas de Expresión Gráfica-Plásticas, Literatura y Tecnología Industrial.

Se habrá superado la prueba cuando se obtenga una nota igual o mayor a 5 puntos como resultado de la media ponderada del 60% de la nota media de bachillerato y el 40% de la calificación de la fase general, siempre que haya obtenido un mínimo de 4 puntos en la fase general.